



# Oifig An Chigire Príosún

## Office of the Inspector of Prisons

Oficina de

Inspección de Prisiones

(OIP)

Resumen de los informes de inspección:

Condiciones penitenciarias durante la pandemia de COVID-19

Enero 2022

En el presente folleto encontrará información sobre las inspecciones de prisiones realizadas por la Oficina de Inspección de Prisiones (OIP) en 2021.

Contiene información sobre:



¿Qué es la OIP y cuál es nuestro trabajo?



Los resultados de nuestra inspección



Nuestras recomendaciones y la respuesta del Servicio Penitenciario Irlandés



Nuestros próximos pasos



Cómo contactarnos

## **¿Qué es la Oficina de Inspección de Prisiones?**

Somos inspectores a cargo de la inspección e investigación de los centros penitenciarios. Somos un organismo independiente que supervisa las instituciones penitenciarias. Esto significa que visitamos centros penitenciarios para asegurarnos del cumplimiento de la legislación irlandesa y de los estándares internacionales de derechos humanos. Compartimos las conclusiones de nuestras inspecciones e investigaciones en las prisiones con los reclusos, el Ministro de Justicia, el Servicio Penitenciario de Irlanda y el público.

Trabajamos de manera independiente respecto al Servicio Penitenciario Irlandés y otros departamentos y agencias gubernamentales. Consideramos muchas cuestiones sobre los reclusos y las prisiones, pero no examinamos las quejas individuales. No investigamos las quejas individuales de los reclusos, pero el Servicio Penitenciario Irlandés debe facilitarnos información sobre las quejas graves (quejas de categoría A), como los malos tratos o la discriminación. Podremos utilizar esta información que nos llega de las reclamaciones para ayudarnos a planificar inspecciones.

Nuestro equipo incluye expertos en derechos humanos, asistencia sanitaria, investigaciones y estudio, políticas y reformas del sistema penitenciario. Actualmente, la Oficina de Inspección de Prisiones se encuentra liderada por una Inspectora Jefa que trabaja con un equipo de inspectores, analistas de datos y personal administrativo.

### **Nuestro trabajo:**

- Inspección de prisiones en Irlanda
- Investigación de fallecimientos de reclusos
- Respuesta a las cartas confidenciales que recibimos de los reclusos
- Supervisar las denuncias graves (denominadas denuncias de categoría A, véase el Reglamento Penitenciario, Norma 57B)

## Los resultados de nuestra inspección

Nuestra labor fundamental es inspeccionar los 12 centros penitenciarios de Irlanda para garantizar que usted sea tratado con respeto y que sus derechos humanos se vean protegidos.

En 2021, llevamos a cabo inspecciones de las condiciones penitenciarias durante la pandemia de COVID-19 en todos los centros penitenciarios de Irlanda. Debido a la pandemia, notificamos a los centros penitenciarios acerca de la inspección con tan solo 24 horas de anticipación. Durante las inspecciones, hablamos con muchos reclusos y con el personal de la prisión. También revisamos los registros de las prisiones y observamos las condiciones en cada una de ellas. Nuestro objetivo era ver cómo se protegían los derechos humanos en cinco áreas, como se muestra en la siguiente figura.



Durante las doce inspecciones hemos observado aspectos como los siguientes:

- tiempo libre fuera de la celda,
- acceso a los servicios de psicología,
- acceso a la educación,
- acceso al asesoramiento en materia de adicción,
- la calidad de la comida, y
- cómo era estar en cuarentena o en aislamiento.

Basándonos en las doce inspecciones efectuadas en los centros penitenciarios, estos son los principales problemas que observamos en todo el sistema penitenciario de Irlanda.

### **Los principales problemas de las inspecciones penitenciarias de 2021**

<b>Cuarentena</b>	Los reclusos en cuarentena tenían poco o ningún tiempo fuera de sus celdas, lo que significa que estaban en régimen de aislamiento solitario. En muchos casos, a los reclusos en cuarentena no se les permitía ducharse.
<b>Información</b>	Los reclusos no recibieron información escrita sobre lo que podían esperar en la cuarentena.
<b>Contacto familiar</b>	Los reclusos tenían poco o ningún contacto con la familia, y muchos experimentaron problemas con las videollamadas. Algunos reclusos no habían visto a su familia desde hacía más de un año.
<b>Servicio postal</b>	Hubo retrasos en el servicio postal en varias prisiones.
<b>Rehabilitación</b>	Los reclusos tuvieron escasas o nulas oportunidades de participar en actividades de rehabilitación durante la pandemia.
<b>Horarios de las comidas</b>	En diez centros penitenciarios, las comidas no se servían en los horarios habituales. Debido a esto, muchos reclusos dijeron que a menudo pasaban hambre.
<b>Audiencias judiciales a distancia</b>	Algunos reclusos sintieron que sus voces no fueron escuchadas durante las audiencias judiciales que se celebraron en línea.
<b>Educación</b>	Los reclusos tenían un acceso limitado a la educación durante la pandemia.

También encontramos aspectos **positivos** en las prisiones. Por ejemplo:

- El número total de reclusos se redujo aproximadamente un 9% de marzo de 2020 a diciembre de 2021.
- Los reclusos y el personal trabajaron juntos para evitar la propagación de la COVID-19.
- Los reclusos voluntarios de la Cruz Roja ayudaron a compartir información sobre la COVID-19.
- Las videollamadas permitieron a los reclusos ver a sus familias cuando no se permitían las visitas en persona.
- El personal del servicio de salud mental utilizó las videollamadas, cuando era posible, para hablar con los reclusos.
- Se creó un canal de televisión interno para compartir programas de información y educación.

## **Nuestras recomendaciones y la respuesta del Servicio Penitenciario**

### **Irlandés**

Después de cada inspección, preparamos un informe de inspección para el Ministro de Justicia. Estos informes contenían recomendaciones para el servicio penitenciario irlandés. Las recomendaciones fueron diseñadas para ayudar al Servicio Penitenciario a poner en marcha prácticas que protejan los derechos humanos de los reclusos. El Servicio Penitenciario respondió a cada una de las recomendaciones que hicimos. Hicimos un total de 242 recomendaciones en las doce prisiones. Muchas de nuestras recomendaciones se aplican a más de una prisión.

En la siguiente página se muestran algunas de las recomendaciones comunes, así como la respuesta del Servicio Penitenciario Irlandés.

## Recomendaciones al Servicio Penitenciario Irlandés (IPS)

Recomendación de la OIP	Respuesta del IPS
<p><b>Cuarentena / Aislamiento</b></p> <p>Los reclusos en cuarentena deben tener por lo menos una hora diaria al aire libre y se les debe permitir ducharse al menos dos veces por semana.</p>	<p>El IPS <b>no aceptó</b> la recomendación de que los reclusos en cuarentena/aislamiento tuvieran una hora de tiempo fuera de la celda. Sin embargo, a partir de julio de 2021, el IPS <b>aceptó</b> que los reclusos en cuarentena pudieran ducharse dos veces por semana.</p>
<p><b>Información</b></p> <p>Los reclusos deben recibir información escrita en un idioma y forma que entiendan sobre qué pueden esperar en la cuarentena.</p>	<p>El IPS <b>aceptó</b> esta recomendación. El IPS creó un folleto informativo sobre la COVID-19. Este folleto estaba disponible en diferentes idiomas.</p>
<p><b>Contacto familiar</b></p> <p>El Servicio Penitenciario Irlandés debería consultar con las autoridades de Salud Pública sobre el retorno seguro a las visitas semanales de 30 minutos, y considerar la eliminación de la restricción de visitas de "un niño".</p>	<p>El IPS <b>aceptó parcialmente</b> esta recomendación y manifestó en diciembre de 2021 que todos los reclusos podrían recibir una visita física cada dos semanas. Se permiten hasta tres visitantes, de los cuales uno puede ser un niño (menor de 18 años).</p> <p>Los reclusos siguieron recibiendo una visita por vídeo cada dos semanas.</p> <p>El IPS dijo que todas las restricciones se revisarían continuamente y se eliminarían cuando fuera seguro hacerlo.</p>
<p><b>Servicio postal</b></p> <p>El correo debe ser entregado a los reclusos de manera oportuna.</p>	<p>El IPS <b>aceptó</b> esta recomendación y dijo que examinaría esta cuestión. El IPS dijo que estaba probando la correspondencia por correo electrónico para las familias de los reclusos.</p>

Recomendación de la OIP	Respuesta del IPS
<p><b>Horarios de las comidas</b></p> <p>Los horarios de las comidas deben modificarse para que los reclusos coman a horas regulares: el desayuno (por la mañana), el almuerzo (al mediodía) y la cena (por la noche).</p>	<p>El IPS <b>aceptó</b> esta recomendación. El IPS dijo que seguiría discutiendo la posibilidad de cambios en el horario de las comidas con la Asociación de Funcionarios de Prisiones, que es el órgano de representación del personal.</p>
<p><b>Audiencias judiciales a distancia</b></p> <p>Las prisiones deben supervisar el impacto de las audiencias judiciales a distancia y el derecho de una persona a un juicio justo.</p>	<p>El IPS <b>aceptó</b> parcialmente esta recomendación. El IPS dijo que seguiría hablando con el Servicio de Tribunales al respecto.</p>
<p><b>Educación</b></p> <p>Los reclusos deberían tener acceso a tabletas digitales para su educación.</p>	<p>El IPS está <b>revisando actualmente</b> esta recomendación. Las Juntas de Educación y Formación elaboraron materiales de aprendizaje en las celdas. El IPS dijo que está desarrollando una estrategia de aprendizaje en las celdas para los reclusos.</p>
<p><b>Población penitenciaria</b></p> <p>El Servicio Penitenciario Irlandés debería trabajar con otros organismos de justicia penal para reducir la población penitenciaria y permitir el distanciamiento social.</p>	<p>El IPS <b>aceptó</b> esta recomendación.</p> <p>El IPS manifestó que seguiría hablando con el Departamento de Justicia para gestionar la población penitenciaria y asegurarse de que:</p> <p>a) las prisiones se utilizan como último recurso, y b) se toman medidas para reducir la reincidencia.</p>

En 2021, enviamos nuestros informes de inspección del 2021 sobre las condiciones penitenciarias al Ministro de Justicia. El Ministro de Justicia ha publicado nuestros informes en la página web de la OIP ([www.oip.ie](http://www.oip.ie)). Hemos recomendado al Servicio Penitenciario Irlandés que todos los materiales e informes de la OIP estén a disposición de todos los reclusos. En respuesta, el Servicio Penitenciario Irlandés dijo que trabajaría para encontrar la manera de poner los informes a disposición de todos los reclusos.

## **Nuestros próximos pasos**

- En 2022, haremos un seguimiento de los avances con respecto a las recomendaciones de los informes y volveremos a dirigirnos a usted con una actualización de los progresos.
- En 2022, y en los años venideros, seguiremos inspeccionando los doce centros penitenciarios de Irlanda. Después de nuestras inspecciones, compartiremos la información con usted para que esté al día sobre nuestro trabajo.

**Gracias** por tomarse el tiempo para dialogar con nosotros y compartir información con nosotros cuando estamos en la prisión. Esperamos poder hablar con usted durante nuestra próxima inspección de la prisión.

## **Cómo contactarse con la Oficina de Inspección de Prisiones**

En virtud de la Norma 44 del Reglamento Penitenciario de Irlanda, tiene derecho a escribirnos (al Inspector de Prisiones) sobre cualquier asunto que desee abordar, bajo la más estricta confidencialidad. Esto significa que, por ley, el Servicio Penitenciario Irlandés:

- no puede leer ninguna de las cartas que nos envíe, y
- debe enviarnos sus cartas sin abrir a la mayor brevedad posible.

Esta es la dirección de la Oficina de Inspección de Prisiones:

Office of the Inspector of Prisons

24 Cecil Walk

Kenyon Street

Nenagh

Co Tipperary

E45 NN73

Le enviaremos nuestra respuesta en un sobre sellado. En el sobre escribiremos "Norma 44", y le pedimos al Gobernador que se asegure de que le entreguen el sobre sin abrir. La ley permite al Director abrir una carta en virtud de la Norma 44. No obstante, deberá hacerlo en presencia de usted. Solo debe abrirse una carta para comprobar que procede de la Oficina de Inspección de Prisiones.

Para más información, visite nuestro sitio web: **[www.oip.ie](http://www.oip.ie)**



**Oifig An Chigire Priostin**  
**Office of the Inspector of Prisons**